

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|---|----------------------------|---|--|--|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | Despacho de la Gobernación | Supervisar y ejecutar la política pública de seguridad ciudadana en territorio: Direccionar y orientar la Política del Gobierno Nacional en la Provincia, los planes y proyectos promovidos por el Ministerio del Interior a nivel provincial, a través de una gestión eficiente, eficaz, efectiva y transparente y pública para el fortalecimiento de la gobernabilidad y la seguridad interna para el buen vivir. | Realizar gabinetes provinciales itinerantes (130 personas promedio)- | 1 Gabinete (8,33 del porcentaje anual) |
| | | | Generar información mensual para la Red de Atención a Conflictos Sociales | 1 informe mensual (8,33 del porcentaje anual) |
| | | | Efectuar la rendición de cuentas de las actividades desarrolladas en el año anterior. (incluye la coordinación de mesas de trabajo (1 informe) y cumplimiento del art. 12 de la LOTAIP (2 informes semestrales) Nota: se ajusta la actividad por directrices del CPCCS | 2 Informes (10%) |
| | | | Practicar las diligencias delegadas por el Ministro del Interior dentro y fuera de la provincia | Cumplimiento de diligencias (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Monitoreo de la ejecución de los acuerdos y compromisos presidenciales | 2 Monitores (8,33% del porcentaje total anual) |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | | logotipo institucional imagen jpg |
| | | | Presidir reuniones de los COEs de la provincia (|
| | | | 1 nforme (8,33% del porcentaje anual) |
| | | | Reportar y seguir el módulo GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) de Gobernadores |
| | | | 1 Reporte (8,33% del porcentaje anual) |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | |
| 2 | D.S.C./ U. Control y Gestión de la Seguridad Ciudadana y Orden Público | Operativizar las directrices y los lineamientos de seguridad ciudadana en territorio | Gestionar la conformación de Asambleas comunitarias en territorio con Participantes Ciudadanos y dar seguimiento a los mismos. |
| | | | Reporte la jecución de dos diagnósticos situacionales de seguridad ciudadana |
| | | | Convocar y coordinar interinstitucionalmente en territorio con Autoridades Locales (públicas y privadas) para el intercambio sistemático de información (Índices delictivos con mayores riesgos, vulnerabilidad, conflictividad, espacios públicos apropiados y marginadas, etc.) y cooperación con herramientas y mecanismos de intervención y buenas prácticas en materia de Seguridad Ciudadana a nivel de servicios, centros y |
| | | | 1 nforme (8,33% del porcentaje anual) |
| | | | Planificar, coordinar y ejecutar Operativos de Control de orden público (Ley Orgánica para la Defensa del Consumidor, contravenciones) (Combustible). |
| | | | 100 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Planificar, coordinar y ejecutar Operativos de locales nocturnos (Ejercer el control de la legalidad de las actividades de los centros de tolerancia,) |
| | | | 50 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Planificar, coordinar y ejecutar controles solicitados por otras autoridades (Ejercer las atribuciones contempladas por la Ley de Venta por Sorteo para el control de la legalidad de rifas y sorteos; Controlar las actividades ejercidas por hechiceros, mago, adivinos y centros esotéricos en sujeción a la Constitución y a la Ley) (combustible) |
| | | | 200 (8,33% del porcentaje total anual) |

| | | | | |
|---|---|--|--|--------------------------------------|
| 3 | D.S.C./ Intendencia General y Comisariías Nacionales de Policía | Desarrollar acciones para impedir la comisión de actos ilícitos o su continuación en el marco de las disposiciones legales correspondientes | Autorizar y controlar el desarrollo espectáculos públicos | 2 (8,33%) |
| | | | Planificar, coordinar y ejecutar operativos de control de expendio de licores bajo las nuevas regulaciones (combustible) | (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Practicar las diligencias delegadas por las autoridades : Gobernadora y Ministro del Interior dentro y fuera de la provincia | (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Autorizar y controlar el desarrollo espectáculos públicos | 2 (8,33% porcentaje total anual) |
| | | | Emitir permisos de funcionamientos | (8,33% del porcentaje total anual) |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS | | | | |
| NO APLICA POR LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD | | | | |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| | | Fortalecer la gestión institucional: Planificar , programar y evaluar la gestión de la Gobernación conforme a | Monitorear y evaluar el proceso de transparencia de la Gobernación | Monitoreo permanente |

| | | | | |
|---|-------------------------------|---|--|--|
| 4 | Unidad Planificación | las políticas institucionales y del Estado, a través de un sistema de planificación desconcentrado participativo | Monitorear y evaluar el POA 2015 | Coordinación permanente |
| | | | Aportar en el cumplimiento del art. 7 y 12 de la LOTAIP | 1 informe |
| 5 | Unidad de Asesoría Jurídica | Fortalecer la gestión institucional: Garantizar que todos los actos jurídicos de la Gobernación, sus administradores y empleados se enmarquen en la Ley Promoviendo una cultura de respeto a los derechos de los ciudadanos como persona y como usuario de nuestros servicios | Actividades de asesoría y afines en el territorio provincial(dependencias de la Gobernación) | 1 informe mensual (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Coordinar el cumplimiento del art. 7 y 12 de la LOTAIP | 3 informe |
| | | | Legalizar bienes inmuebles en la Provincia a favor del Ministerio del Interior | Coordinación permanente |
| 6 | Unidad de Comunicación Social | Fortalecer la gestión de la Gobernación y sus dependencias, implementando mecanismos que le permitan mantener a la ciudadanía debidamente informada de la gestión nacional, provincial, cantonal y local basándose en la veracidad y autenticidad de la información. | Difundir la gestión de la Gobernación y monitoreo de los medios(incluye radio virtual,) | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Coordinar el Plan local de Comunicación | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Gestionar la asistencia a eventos oficiales requeridos por el Ministerio del Interior | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |

| | | | | |
|---|-----------------------|--|---|--|
| 7 | Unidad Administrativa | Fortalecer la gestión institucional: Proveer y administrar los recursos materiales de la Institución con eficiencia y transparencia. | Programar, dirigir y controlar las actividades administrativas de la institución -12 informes Gestionar bienes y servicios para la Unidad administrativa. | (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Gestionar pagos por servicios o bienes solicitados por la Gobernación de Manabí | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Gestionar otros pagos por servicios o bienes solicitados por la Gobernación de Manabí | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Gestionar los pagos de servicios básicos de la Gobernación (energía eléctrica, telefonía, agua, internet | 4 pagos (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Gestionar el servicio de aseo en la unidades y dependencias de la Gobernación | 1 coordinación (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Gestionar y coordinar actividades preventivo y correctivo de l parque automotor de la gobernacion | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Gestionar el pago por mantenimiento, acondicionamiento y reparación de las instalaciones de la Gobernación y dependencias (plan Dependencias) | 1 informe mensual (incluye el pago de arriendo de 38 dependencias en el territorio-plan de pagos) |

| | | | | |
|---|---|---|---|---------------------------------------|
| | | | Gestionar el pago por arriendos de edificios locales y residencias | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Actualizar el inventario de activos fijos, bienes muebles e inmuebles | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| 8 | Unidad de Administración del Talento Humano | Fortalecer la gestión institucional: Administrar el sistema integrado de desarrollo institucional de la Gobernación de Manabí. | Coordinar la asistencia del personal de la Gobernación a eventos de capacitación o actualización u otros dispuestos por las autoridades | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Coordinar y ejecutar procesos de selección de personal en la Provincia de Manabí. | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| 9 | Unidad Financiera | Fortalecer la gestión institucional: Administrar los recursos financieros de la Institución en coordinación con la Dirección Financiera del Ministerio del Interior. | Realizar el pago de remuneraciones mensuales unificadas, décimo tercero, décimo cuarto sueldo, remuneración variable por eficiencia, encargos y subrogaciones; licencia remunerada, honorarios; horas extraordinarias y suplementarias, servicios personales por contrato, aporte patronal y fondos de reserva a los/as servidores/as pertenecientes a la Gobernación de Manabí | (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Regular cajas Chicas de Planta Central y de Jefaturas Políticas (Olmedo, Paján , Chone, Sucre, Junín , Portoviejo) | (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Gestionar la recaudación de los PAF(Gastos ocasionados por el proceso de recaudación -en la provincia | (8,33% del porcentaje total anual) |

| | | | | |
|--|---|---|---|--|
| 10 | Unidad de Secretaría General | Fortalecer la gestión institucional: Aplicar las políticas y procedimientos para la administración de la gestión de la documentación y archivo general (12 informes) | Mantener actualizado el proceso administrativo de la Institución | 1 informe (8,33% del porcentaje total anual) |
| 11 | Unidad de Tecnología de la información. | Fortalecer la gestión institucional: Administrar los productos y servicios relacionados con las TICs, que garanticen la disponibilidad, integridad y confiabilidad de las mismas , contribuyendo a que la Gobernación provea una gestión ágil, transparente y pública. | Administrar, desarrollar y mantener la Página Web de la Institución | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Gestionar y coordinar actividades preventivas y correctivas de l los equipos informáticos de la gobernacion - plan : reparaciones , rintas , accesorios,) | 1(8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Gestionar y coordinar actividades preventivas y correctivas de l los equipos informáticos de la gobernacion - plan : de mantenimiento: 2 mantenimientos anuales) | 1(8,33% del porcentaje total anual) |
| | | | Administrar, desarrollar y mantener la Página Web de la Institución y subir la información de la LOTAIP. | 1 (8,33% del porcentaje total anual) |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | Reporte del GPR |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 31-mar-17 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): | | | PLANIFICACIÓN | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | JANETH GOROZABEL MOLINA | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | janeth.gorozabel@gobernacionmanabi.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (05) 263-0393 EXTENSIÓN 102 | |